



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

COLBÚN
y su gente!
Dirección de
Administración y Finanzas

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO Nº 2254 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Diciembre 09 del 2015

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios Nº 428175 de Jefe Biblioteca de Colbún y Panimavida, el Decreto A Exento Nº1803 que aprueba Convenio de Suministro ID 4168-94-LE14 "Abarrotes, Bazar y Otros"; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto Nº 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución Nº 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir insumos de abarrotes para Actividad Biblioteca de Colbún, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

ALICIA SALAS FERNANDEZ, RUT Nº 10.017.940-7., correspondiente a la adquisición de insumos de abarrotes, por la suma de \$ 19.553 (diez y nueve mil quinientos cincuenta y tres pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta Nº 2152201001, denomina "Alimentos para Personas", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OFV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 10-12-2015 10:52:47
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 4168-94-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1609-SE15

SEÑOR (ES) : ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ DIRECCIÓN : Parcela N° 68 San Dionisio Cauquenes Región del Maule RUT : 10.017.940-7	A Sr (a) : Alicia Aida Salas Fernandez FONO : (56) (73) 1974308() FAX : (0)
--	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ABARROTOS BIBLIOTECA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202311	Bebidas	3 Botella		BEBIDAS DE 3 LITROS C/U	1.681,00	0,00	0,00	5.043
50181905	Galletas dulces o pastelitos	10 Paquete		GALLETAS DULCES	870,00	0,00	0,00	8.700
14111705	Servilletas de papel	2 Paquete		SERVILLETAS ELITTE	714,00	0,00	0,00	1.428
52151504	Tazas o vasos desechables domésticos	30 Unidad		VASOS DESECHABLES	42,00	0,00	0,00	1.260

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	16.431
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	16.431
	19% IVA	\$	3.122
	Total	\$	19.553

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 428175 DE JEFE DE BIBLIOTECA COLBÚN Y PANIMAVIDA.
 ADQUISICIÓN POR CONVENIO N° 4168-94-LE14
 Decreto 2254/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>